

ANA KARINA MENDOZA MOYA

E. S. D,

ASUNTO: Aceptación de Solicitud Oferta

De conformidad con el asunto de referencia y el tenor del estudio de conveniencia y necesidad de la contratación, a través del presente escrito, le manifiesto mi voluntad de prestar mis servicios profesionales para cumplir con las actividades contractuales consignadas en la solicitud de oferta, dejo constancia bajo la gravedad de juramento que revisé y analice las normas vigentes sobre inhabilidades e incompatibilidades y por tanto NO me encuentro incurso en inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para presentar oferta y posteriormente suscribir el contrato.

En virtud de lo anterior, expreso mi aceptación de la oferta en los términos, valor, condiciones y obligaciones insertadas en la misma y las que se consignen en el contrato.

En este orden de ideas, de que la entidad realice las verificaciones a que haya lugar, hago entrega de mi hoja de vida con todos y cada uno de los soportes solicitados, para luego, de ser procedente, se proceda con el trámite legal correspondiente para efectos de suscribir el contrato respectivo.

Atentamente


CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES

Dirección: calle 4 # 24-26

Tel: 3106518835

Email: jerardosofia@hotmail.com

Fonseca - La Guajira



Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, el usuario CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 56055257 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEP II en la entidad ALCALDIA DE FONSECA donde está asociado el usuario.

Esta certificación se expide a los 9 días del mes de diciembre del año 2025, a las 19:31 (horas)



Función Pública

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 56.055.257
RINCONES NIEVES

APELLIDO
CONSUELO ELENA

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



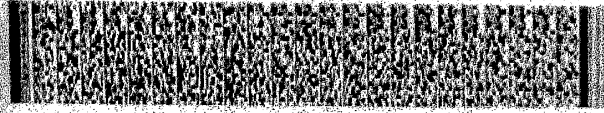

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1973
FONSECA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-JUL-1991 FONSECA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL BARRON TAYRIS

INDICE DERECHO



A-4830800-00136053-F-5056055257-20091108 00178373324 1 30564907

For the generator parameters: P.F. 0.85, S=1000 KVA



Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RINCONES	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) NIEVES	NOMBRES CONSUELO ELENA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 58055257		GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO 58055257	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 07 MES 05 AÑO 1973 PAÍS COLOMBIA DEPTO LA GUAJIRA MUNICIPIO FONSECA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 4 24 26 PAÍS COLOMBIA DEPTO LA GUAJIRA MUNICIPIO FONSECA TELÉFONO 7756950 EMAIL JERARDOSOFIA@HOTMAIL.COM	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		NUTRICION Y DIETETICA	11	1995	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION VIDA CON AMOR IPS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA			MUNICIPIO FONSECA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3125498675			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	10	Año	2017	Día		Mes	Año		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 10012 NUTRICIONISTA			DEPENDENCIA AREA DE NUTRICION					DIRECCIÓN CALLE 4 24 102						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL SANTA RITA DE CASSIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA			MUNICIPIO DISTRACCIÓN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3178935981			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	06	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 03900454/NUTRICIONISTA			DEPENDENCIA AREA NUTRICIONAL					DIRECCIÓN CALLE 12 10 66						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN AGUSTIN -FONSECA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA			MUNICIPIO FONSECA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 605756083			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	08	Año	1997	Día	30	Mes	11	Año	1998
CARGO O CONTRATO ACTUAL 10012 NUTRICIONISTA			DEPENDENCIA AREA NUTRICION					DIRECCIÓN CALLE 15 21 31						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS		
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO		
			Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN		

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Diciembre 2025

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO ALUMNO

CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES

C.C.N. 56.055.257 de Fonseca - Guaj.

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS
ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
SALUD Y LA OMBIA
Resolución de la Oficina de la Oficina de
Salud y la Ombia
Código: 190564
Código: 190564
Código: 190564

VICE RECTOR

RECTOR

DIRECTOR DEL PROGRAMA

71 1996
ND-0049

19 de Julio 1996

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

CIENCIAS DE LA SALUD

Acta de Grado: Programa **NUTRICION Y DIETETICA**

Código: ND-44-449-96

Otorgada a: **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES**
C.C. No. 56.055.257 de Fonseca -La Guaj.

En Barranquilla a los 19 días del mes de julio de 1996 el Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Metropolitana y su Vice-Rector, Decano de División, Directores de Programa de Medicina, Bacteriología, Fisioterapia, Enfermería, Psicología, Odontología, Trabajo Social, Nutrición y Dietética, Filosofía y Letras y Fonoaudiología en presencia de su cuerpo docente se reúnen en el Salón de Actos de la Institución para, en uso de sus facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, otorgar grado Académico al alumno del programa de: **NUTRICION Y DIETETICA** Después de la toma del juramento el Señor Rector entregó el Diploma de:

NUTRICIONISTA DIETISTA

Que dice así:

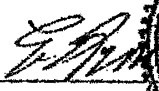
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA COLOMBIA HABIENDO SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO ALUMNO: **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES** TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

LE OTORGA EL TITULO DE:

NUTRICIONISTA DIETISTA

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Tras de felicitar a los graduados se dio por clausurado el Acto de Grado siendo las 7:00 p.m. del día 19 de julio de 1996


Eduardo Acosta Bendeck
Rector


LUCIA SANCHEZ MAJANA
Director del Programa de:
NUTRICION Y DIETETICA


Jesus Sáez de Ibarra
Vice-Rector

Riohacha, junio 25 de 1997



[Handwritten signature]
(Firma del portador)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DE LA GUAJIRA

INSCRIPCION DE PROFESIONALES

Nombres: CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES

C. C. No. 56.055.257 Exp. en FONSECA

Profesión: NUTRICIONISTA DIETISTA

Inscripción No. 564/97

[Handwritten signature]
Jefe DE SALUD Guajira

Iniciar Sesión

Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación * Número de Identificación * Primer Nombre

Cédula de Ciudadanía 56055257 CONSUELO

Primer Apellido Confirme los números de la imagen *

RINCONES

8 4

Cambiar

1589

Logueo

Resultado General - 2025-04-04 - 3:23:07 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	56055257	CONSUELO	ELENA	RINCONES	NIEVES	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES identificado(a) con CC 56055257 registra la siguiente información:

2025-04-04 - 3:23:07 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Nutrición y dietética	1997-07-02	564	OTS DEPARTAMENTO DE LA GUAYIRA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).


FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No. 1075 del 26/05/2015. Educación no
formal Art. 2.6.6.8.



Certifica Consuelo Elena Rincones Nieves

CC 56055257 de Fonseca - La Guajira

Realizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2023-09-27

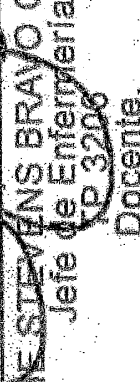
Fecha de vencimiento: 2025-09-27

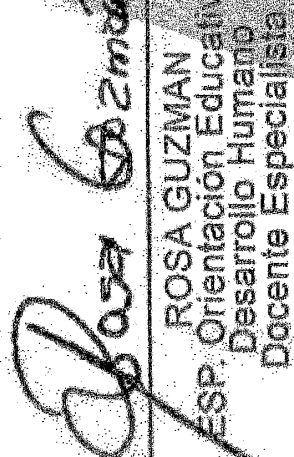


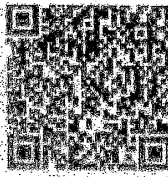
FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA

verifique la autenticidad
de los cursos en la web
www.fundacionnuestraespana.org


ING. SOLANLY COVALEDA
Representante Legal.


DEIBY STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
p 3206
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa
Desarrollo Humano
Docente Especialista



Aprobado por Decreto No. 1075 del 26/05/2015. Educación no
formal Art. 2.6.6.8.

Certifica Consuelo Elena Rincones Nieves

CC 56055257 de Fonseca - La Guajira

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019
con un total de 48 Horas.

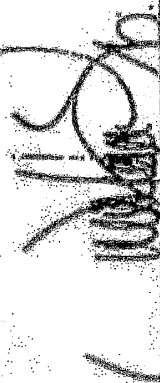
Fecha de emisión: 2023-09-23

Fecha de vencimiento: 2025-09-23

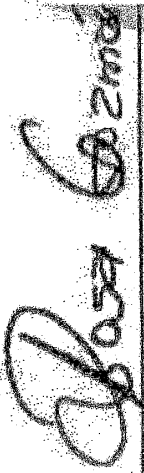




ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.



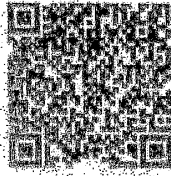
DEBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
IP 3208
Docente.



ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa
Desarrollo Humano
Docente Especialista


FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no
formal Art. 2.6.6.8.

Certifica Consuelo Elena Rincones Nieves

CC 56055257 de Fonseca - La Guajira

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 - 2022
con un total de 80 Horas.

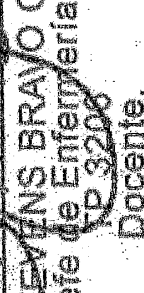
Fecha de emisión: 2023-09-29

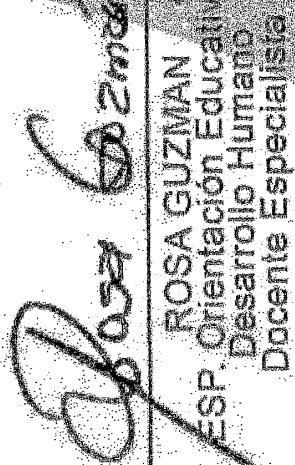
Fecha de vencimiento: 2025-09-29

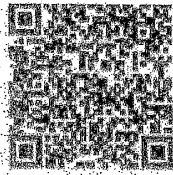


verifique la autenticidad
del documento en la página
www.fundacionnuestraesperanza.org


ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.


DEIBY STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
P 3206
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa
Desarrollo Humano
Docente Especialista



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no
formal Art. 2.6.6.8.

Certifica Consuelo Elena Rincones Nieves

CC 56055257 de Fonseca - La Guajira

Realizó y aprobó el Curso Manejo Integrado de la Desnutrición Aguda, Moderada y Severa en Niños y
de 0 a 59 Meses - Según Resolución 2350 de 2020.
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2023-09-25

Fecha de vencimiento: 2025-09-25



verifique a autoridades
del No. 0011 en la página
www.fundacionnuestraesperanza.org


ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
P 3208
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa
Desarrollo Humano
Docente Especialista



Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

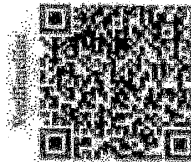
NIT. 90154869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que: Consuelo Elena Rincones Nieves CC 56055257 de Fonseca - La Guajira

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI Clínico - Resolución 3100 de 2019 con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2025-04-15
Fecha de vencimiento: 2027-04-15



Verificación:



DEIBIS STEVENS BRAVO OSANDO
Jefe de Enfermería
Docente.
ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista

FREDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TR. No 70976 - 051880. Copnia

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544889-6

Aprobado Mediante Resolución No. 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:
Consuelo Elena Rincones Nieves
CC 56055257 de Fonseca - La Guajira

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI Comunitario - Resolución 3100 de 2019 con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2025-04-13
Fecha de vencimiento: 2027-04-13



Verificación



FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Se sustrajo a la responsabilidad de la institución la verificación de la autenticidad de la información contenida en el documento.

FREDY ANDREY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70576 - 051880, Copia

DEIBNE STEVEN BRAYO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista



FUNDACIÓN NUESTRA SEMEJA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01585 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que: Consuelo Elena Rincones Nieves CC 56055257 de Fonseca - La Guajira

Realizó y aprobó el Curso Estrategia IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) con un total de 120 Horas.

Verificación:



Fecha de emisión: 2025-04-17

Fecha de vencimiento: 2027-04-17



FREDDY ARSEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 105976 - 051880, Copnia

DEIBIS STEVENS BRAVO ORANDO
Jefe de Enfermería
TP. 3256
Docente.

ROSA GUZMAN
Esp. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA



Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544889-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:
Consuelo Elena Rincones Nieves
CC 56055257 de Fonseca - La Guajira

Realizó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019, con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2025-04-19

Fecha de vencimiento: 2027-04-19

Verificación



FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
Educación
Se ha certificado en la página
www.fundacionnuestraesradora.esperanza.edu

FREDDY ARBET HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP No 10576 - 051880, Coporia

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3258
Docente.

ROSA SUZMAN
Esp. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

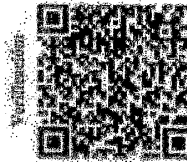
NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No. 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaría de Educación Municipal y el Decreto No. 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:
Consuelo Elena Rincones Nieves
CC 56055257 de Fonseca - La Guajira

Realizó y aprobó el Curso Primeros Auxilios
con un total de 60 Horas.

Fecha de emisión: 2025-04-21
Fecha de vencimiento: 2027-04-21



Verificación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Este documento es un certificado de la Secretaría de Educación Municipal de La Guajira, emitido en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, que establece la creación de la Secretaría de Educación Municipal y el Decreto 1075 de 2015, que establece la organización y funcionamiento de la Secretaría de Educación Municipal.

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
C.E. 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista

FREDDY ARREY HERNANDEZ
CAROLIZANO
Representante Legal
TR. No 10576 - 051880. Copie

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DE LA GUAJIRA
HOSPITAL SAN AGUSTIN
Calle 15 N- 21-31 Tels: 756083-756084

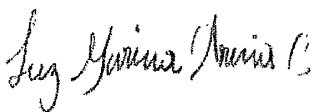
Fonseca 3 de diciembre de 1998

JEFE DE PERSONAL

CERTIFICA

Que CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES, identificada con la cedula de Ciudadanía numero 56.055.257 expedida en Fonseca guajira se desempeña como nutricionista de esta institución, desde el mensual de \$ 416.403.00 m/l.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada



LUZ MARINA ARIÑO GAMEZ

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE FUNSONIT

CERTIFICA QUE:

La señora **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES**, identificada con cédula de ciudadanía N° 56.055.257 de Fonseca, prestó sus servicios profesionales a la fundación como Nutricionista en los periodos comprendidos del 03 de Febrero hasta el 12 de diciembre de 2014 y del 02 de Febrero hasta el 15 de diciembre de 2015, en ejecución de contratos de prestación de servicios, en el marco del proyecto que se detalla a continuación:

PROYECTO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA MODALIDAD CDI INSTITUCIONAL

CONTRATOS: 196 Y 347 ICBF- FUNSONIT

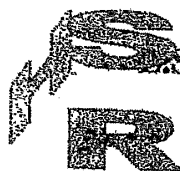
LUGAR DE EJECUCIÓN: Fonseca

Durante el tiempo que permaneció en la Entidad, demostró en todo momento tener interés, habilidad y capacidad para desenvolverse y efectuar todas las labores a ella asignadas con responsabilidad y puntualidad.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada los diecisiete (17) días del mes de Febrero de 2021.

Atentamente,


ANA LAURA COBO MARTINEZ
Representante legal



E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA

DISTRACCIÓN - LA GUAJIRA

NIT: 825 000 834-9

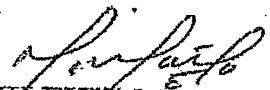
**LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DE LA ESE HOSPITAL
SANTA RITA DE CASSIA**

CERTIFICA

*Que la señorita CONSUELO RINCONES NIEVES,
identificada con cedula de ciudadanía N° 56.055.257
expedida en Fonseca, laboró en esta institución,
desempeñando el cargo de nutricionista desde el 15 de enero
del 2000 hasta la fecha*

*La presente certificación se expide en Distracción la Guajira
a los tres días del mes de Diciembre a solicitud de la
interesada.*

Atentamente,


MILEYIS MEDINA MURILLO

Calle 12 No. 10-66

TEL: 7755594

E-mail: HOSARICA@Hotmail.Com

Salud, eficiencia y organización

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DE LA GUAJIRA
HOSPITAL SAN AGUSTIN
Calle 15 N- 21-31 Tels: 756083-756084

Fonseca 3 de diciembre de 1998

JEFE DE PERSONAL

CERTIFICA

Que CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES, identificada con la cedula de Ciudadanía numero 56.055.257 expedida en Fonseca guajira se desempeña como nutricionista de esta institución, desde el mensual de \$ 416.403.00 m/l.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada



LUZ MARINA ARIÑO GAMEZ



FUNDACION
VIDA CON AMOR I.P.S.
Atención Integral al Servicio de Todos...

NIT: 900139859-2

LA REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN VIDA CON

AMOR I.P.S.

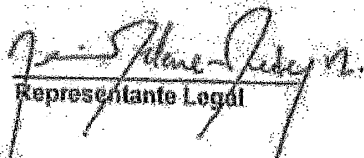
NIT. 900139859-2

CERTIFICA:

Que la señora **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES** identificada con cédula de ciudadanía No. 56055267 labora en esta institución como **NUTRICIONISTA** desde el 15 de octubre del 2017 hasta la fecha.

La presente se expide en Fonseca (La Guajira), a los quince (22) días del mes de febrero del año 2024, por solicitud de la interesada.

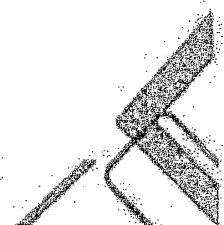
NEVIS SIRLENE SUÁREZ RENARD


Representante Legal

CC. 40.981.598 (Malcao-La Guajira)

 www.fundacionvidaconamor.com

 fundvidamor@hotmail.com



Centro Medico Santa Teresita

UNA INSTITUCION DE

Dr. Raul Crespo M.

Calle 14 No. 10-99 Fonseca - Guayaquil

LA DIRECTIVA GERENTE DEL CENTRO MEDICO
SANTA TERESITA

HACE CONSTAR

QUE, la señorita CONSUELO RINCONES NIEVES, identificada con Cédula de
Ciudadanía No. 56'055.257 de Fonseca presta sus servicios como
Nutricionista Dietista en esta Institución desde el 2-3o octubre de 1996
hasta la fecha.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada a los 9 días
del mes de marzo de 1998.

Atentamente,





DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE
CARTAGENA

OFICIO No. _____

SECCION _____

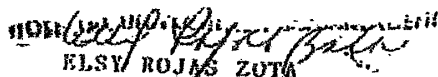
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE Cartagena

La Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Universitario de Cartagena.

C E R T I F I C A :

Que la señorita CONSUELO ELENE RINCONES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 56'055.842 de Fonseca (Guajira) realizó sus prácticas en el lapso: julio 21/95 a octubre 5/95. su resultado fué aceptable.

Se expide en la ciudad de Cartagena de Indias D.T.C. a los seis (6) días del mes de junio de 1996.


ELSY ROJAS ZOTA
Jefe Depto. Nutrición y Dietética
Hospital Universitario de Cartagena.

Estado	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	31-3-21	SINOVAX COVID-19 Vaccine (Vero Cell), Inactivated SINOVAX SINOVAIR	4280000	IPS SINOVAX	Angelina Perez	56055743
	03-5-21	SINOVAX COVID-19 Vaccine (Vero Cell), Inactivated SINOVAIR	4280000	IPS SINOVAX	Nayio Cuyto	17955777
	7-01	2022 AstraZeneca	2021/03/12	HSA	1/02/12	56055569

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL MEDICA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **CARRERA 47**

COD. AGENCIA: **320**

RAMO: **89**

Nº POLIZA: **994000008144** ANEXO: **0**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES**

IDENTIFICACIÓN: CC **56.055.257**

ASEGURADO: **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES**

IDENTIFICACIÓN: CC **56.055.257**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

1. No obstante, cualquier disposición contraria en esta póliza o cualquier suplemento a la misma, se excluye cualquier:

1.1 Pérdida cibernética.

1.2 Pérdida, daño, responsabilidad, reclamación, coste, gasto de cualquier naturaleza causado directa o indirectamente por, contribuido por, resultante de, que surja o esté relacionado con cualquier pérdida de uso, reducción de la funcionalidad, reparación, reemplazo, restauración o reproducción de cualesquiera datos, incluyendo cualquier cantidad relacionada con el valor de dichos datos, independientemente de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier otra secuencia.

2. En el caso que cualquier parte de esta cláusula fuera considerada inválida o inaplicable, el resto permanecerá en pleno vigor y efecto.

3. Esta cláusula reemplaza y, si entra en conflicto con cualquier otra disposición de la póliza o cualquier suplemento que tenga relación con la pérdida cibernética o los datos, reemplaza esa disposición.

DEFINICIONES

A. PÉRDIDA CIBERNÉTICA:

Cualquier pérdida, daño, responsabilidad, reclamación, coste o gasto de cualquier naturaleza que directa o indirectamente sea causado o aportado por, resulte o surja de, o esté en conexión con un acto cibernético o un incidente cibernético incluyendo, pero sin limitarse a cualquier acción tomada con el fin de controlar, prevenir, suprimir o remediar cualquier acto cibernético o incidente cibernético.

B. ACTO CIBERNÉTICO:

Acto o serie de actos no autorizados, malintencionados o delictivos, sin consideración del tiempo y espacio, o la amenaza o engaño relacionados con el acceso, procesamiento, uso u operación de cualquier sistema informático.

C. INCIDENTE CIBERNÉTICO:

Todo error u omisión o serie de errores u omisiones relacionados con el acceso, procesamiento, uso u operación de cualquier sistema informático; o

Cualquier indisponibilidad o fallo parcial o total o serie de indisponibilidades o fallos parciales o totales para acceder, procesar, usar u operar cualquier sistema informático.

D. SISTEMA INFORMÁTICO:

Cualquier ordenador, hardware, software, sistema de comunicación, equipo electrónico (incluyendo pero sin limitarse a teléfonos inteligentes, laptops, tablets, dispositivos portátiles), servidor, nube o microcontrolador incluyendo cualquier sistema similar o configuración de lo antes mencionado e incluyendo asimismo toda entrada y salida, dispositivo de almacenamiento de datos, equipo de redes o instalaciones de copias de respaldo, de propiedad u operadas por el asegurado o cualquier otra parte.

E. DATOS:

Información, hechos, conceptos, código o cualquier otra información de cualquier naturaleza registrada y transmitida en cualquier forma para ser usada, accedida, procesada, transmitida o almacenada por un sistema informático.

EXCLUSIONES PARA GASTOS DE DEFENSA:

Sujeto a los demás términos y condiciones de esta póliza, queda acordado y convenido que esta cobertura no se extiende para amparar reclamaciones de Gastos de Defensa, derivadas de:

- Si la responsabilidad que se pretende demostrar proviene de dolo o está expresamente excluida de la póliza.
- Si el asegurado afronta el proceso contra orden expresa del asegurado.

AMBITO TERRITORIAL:

- Jurisdicción y Legislación Aplicable: colombiana.

GARANTIAS:

Para los efectos y con el alcance del Artículo 1061 del Código de Comercio Colombiano, queda expresamente declarado y convenido que este seguro se realiza en virtud del compromiso que adquiere el asegurado, que durante su vigencia cumplirá con las garantías estipuladas en el numeral 4, literal 4.2 GARANTIAS del clausulado general de la póliza.

El incumplimiento de este compromiso o garantía da lugar a las sanciones que establece el artículo mencionado.

CLIENTE

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL MEDICA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **CARRERA 47**

COD. AGENCIA: **320**

RAMO: **89**

No PÓLIZA: **994000008144** ANEXO: **0**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES**

IDENTIFICACIÓN: CC **56.055.257**

ASEGURADO: **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES**

IDENTIFICACIÓN: CC **56.055.257**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

Otorgar cobertura de Responsabilidad Civil Profesional Médica Individual al profesional médico asegurado bajo la presente póliza, en consideración a las declaraciones manifestadas y contenidas en el formulario de solicitud de seguro, las cuales se incorporan al contrato de seguros para todos los efectos, y al pago de la prima correspondiente, hasta por los límites y sublímites asegurados estipulados para cada amparo, tal como se describen en las siguientes condiciones particulares.

CONDICIONES GENERALES:

Según Aseguradora Solidaria de Colombia forma 17/03/2021-1502-P-06-GENER-CL-SUSG-36-D001 y 17/03/2021-1502-NT-P-06-P170321MGG8G8000

CL-SUSG-36-RC-MEDICA-PROFESIONAL-17032021.pdf

{aseguradorasolidaria.com.co}

<<https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-36-RC-MEDICA-PROFESIONAL-17032021.pdf>>

AMPARO BÁSICO:

- Responsabilidad Civil Profesional Médica: límite del 100% del valor asegurado de la póliza por evento y vigencia, en modalidad Ocurrencia.
- Uso de Equipos de Diagnóstico y/o Terapéutica: límite del 100% del valor asegurado de la póliza por evento y vigencia, en modalidad Ocurrencia.
- Suministro de Medicamentos: límite del 100% del valor asegurado de la póliza por evento y vigencia, en modalidad Ocurrencia.
- Sustitución Provisional: límite del 100% del valor asegurado de la póliza por evento y vigencia, en modalidad Ocurrencia.
- Gastos de Defensa: sublímite del 10% del valor asegurado de la póliza por evento y vigencia.

AMPAROS ADICIONALES:

Entendidos como contratados, sujetos al respectivo pago de prima e inserción en la caratula y/o condiciones particulares de la póliza.

- Costos para la constitución de Cauciones Judiciales: sublímite del 5% del valor asegurado de la póliza por evento y vigencia.
- Costas del proceso según fallo judicial: sublímite del 10% del valor asegurado de la póliza por evento y vigencia.
- Cobertura a Perjuicios Extra patrimoniales: sublímite del 50% del valor asegurado de la póliza por evento, y del 100% del valor asegurado de la póliza por vigencia. Entendido como Perjuicios Extrapatrimoniales los ocasionados a un tercero, derivados directamente de una lesión personal o daño material amparados por la póliza. En Daños Morales se incluyen amparados los Perjuicios Fisiológicos y los Daños a la Vida en Relación.

ANEXOS DE COBERTURA, CONDICIONES Y DEMAS CLAUSULAS:

- No se otorga restablecimiento automático de la suma asegurada.
- Definición de Sublímite: incluido dentro del valor asegurado, esto quiere decir que en caso de pérdida total no constituye un valor adicional de indemnización.
- Clausula de Revocación: treinta (30) días.
- Aviso de Sinistro: treinta (30) días.
- Clausula de no renovación tácita o automática.
- Declaraciones Reticentes o Inexactas: la empresa tomadora está obligada a declarar sinceramente los hechos o circunstancias que determinan el estado de riesgo. La reticencia o inexactitud sobre hechos o circunstancias relacionadas con éste producen los efectos previstos en el Código de Comercio.

• TODAS LAS MODIFICACIONES, ALTERACIONES Y/O EXTENSIONES DEBERÁN SER ACORDADAS CON ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

• TODOS LOS AMPAROS, LÍMITES, SUBLÍMITES Y ANEXOS HACEN PARTE DEL LÍMITE AGREGADO DE RESPONSABILIDAD Y NO SON EN ADICIÓN A ESTE.

DEDUCIBLES:

- Gastos de Defensa, Cauciones Judiciales y Costas del Proceso: sin aplicación de deducible.
- Demás Eventos: 10% del valor de la pérdida, mínimo 2 SMMLV.

EXCLUSIONES:

Sin perjuicio de las consagradas en el texto de las condiciones generales del seguro, se adicionan las siguientes:

- Actos médicos realizados con aparatos, equipos o tratamientos o medicamentos no reconocidos por la ciencia médica, salvo aquellos de carácter científico-experimental durante ensayos clínicos cuyos protocolos hayan sido debidamente autorizados por organizaciones respectivas e informados por escrito al Asegurador previo a su inicio. Excepto también cuando la utilización de los cuales representa el último remedio para el paciente a raíz de su condición, cuya aplicación haya sido sancionada por las autoridades civiles y/o administrativas respectivas y cuya naturaleza y carácter de científico experimental haya sido consignada fiel y claramente en el consentimiento informado realizado con el paciente, y avalado con la firma de éste.
- Daños Financieros Puros (Lucro cesante) que no sean consecuencia directa de un daño físico causado por el Asegurado a un paciente.
- Reclamaciones por sanciones punitivas o ejemplares, es decir, cualquier multa o penalidad impuesta por un juez civil o penal, o sanciones de carácter administrativo.

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS

3202579839

PÓLIZA No: 320 -89 - 994000008144 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: GARRERA-87			CDD: 320			RND: 89			NAP						
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO		
16	04	2025	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	14	04	2025	23:59	14	04	2026	23:59	365	16	04	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			ALAS			VIGENCIA HASTA			ALAS			
MODALIDAD DE FACTURACIÓN: ANUAL			MODO DE DEPÓSITO: REIMPRESIÓN												

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICIÓN			VIGENCIA DEL ANEXO			DIA			MES			AÑO		
			14			04			2025			23:59		
			VIGENCIA DESDE			ALAS			VIGENCIA HASTA			ALAS		

NOMBRE: CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES			IDENTIFICACIÓN: CC			56.055.257		
DIRECCIÓN: CL 4 24 26			CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLÁNTICO			TELÉFONO: 6055822121		

ASEGURADO: CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES			IDENTIFICACIÓN: CC			56.055.257		
DIRECCIÓN: CL 4 24 26			CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLÁNTICO			TELÉFONO: 6055822121		

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS			IDENTIFICACIÓN: DT			001-8		
----------------------------------	--	--	--------------------	--	--	-------	--	--

ITEM: 1		DEPARTAMENTO: LA GUAJIRA		CIUDAD: FUNSECA	
DIRECCIÓN: CALLE 4 No. 24-26					
ACTIVIDAD: NUTRICIONISTA					
DESCRIPCIÓN	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	LÍMITE POR EVENTO		
DAÑO EMERGENTE POR EL ACTO MEDICO		\$ 100.000.000.00			
RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA		100.000.000.00			
USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO		100.000.000.00	0.00		
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS		100.000.000.00	0.00		
SUSTITUCIÓN PROVISIONAL		100.000.000.00	0.00		
GASTOS DE DEFENSA		10.000.000.00	0.00		

DEDUCIBLES: 10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,00 SMMLV en RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA/USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO/SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS/SUSTITUCIÓN PROVISIONAL

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

TOMADOR: RINCONES NIEVES CONSUELO ELENA
ASEGURADO: RINCONES NIEVES CONSUELO ELENA
BENEFICIARIO: Terceros Afectados y/o quien tenga derecho a la prestación asegurada.

PROFESION ASEGURADA: NUTRICIONISTA DIETISTA
ESPECIALIZACIÓN: NINGUNA

VIGENCIA: 365 días; a partir del día 14 del mes de ABRIL del año 2025 con inicio de cobertura a las 23:59 horas.

OBJETO:

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR
\$ ***100.000.000.00	\$ *****84.650	\$ ****15.000.00	\$ *****18.934	\$ *****118.583

INTERMEDIARIO	CLAVE	SPART	COASEGURO CEDIDO	VALOR ASEGURADO
MAE ASESORIAS EN SEGUROS LTDA.	10502	100.00		

LA FIRMA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPONEN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA OBEDECER A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA PARA CUBRIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL VALOR DEL SEGURO POR FAVOR PRESENTAR AL AGENTE UNA COPIA DE LA PÓLIZA ORIGINAL Y UNA COPIA DE LA PRIMA DEVENGADA Y UNA COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL VALOR DEL SEGURO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA FIRMA EN LA PAGINA WEB: <http://www.aseguradora-solidaria.com.co> O EN EL MENÚ "SEGUROS" Opción "CONSULTA ESTADO DE COMPRAVENTO Y PAGO".

FIRMA ASEGURADOR	(415)776161050012(0028)0000000007080320257983	FIRMA TOMADOR
------------------	---	---------------

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-46 Piso 12 Bogotá

CDDA207A0A08F5765C CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Manuel Guillermo Rueda Martínez * Celular: 312 342 8229 * Correo electrónico: informacion@defensorfinanciero.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jorge Humberto Martínez Lora * Celular: 319 221 4301 * Correo electrónico: matenid@defensorfinanciero.gov.co
Dirección: Carrera 124A No. 38 piso 271, Bogotá * Teléfono: (001) 741 91 00 * Fax: (001) 741 91 00 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información o asistencia o consultar el balance en el siguiente link de nuestra página web: <http://www.aseguradora-solidaria.com.co> o en el correo electrónico: informacion@aseguradora-solidaria.com.co o al teléfono: 011 200 2000

Cortado de Seguros

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285867537



PIB

21:44:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 56055257:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 21:41:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	56055257
Código de Verificación	56055257251209214115

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:46:18 PM horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **56055257**

Apellidos y Nombres: **RINCONES NIEVES CONSUELO ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ate@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
ate@policia.gov.co)



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#) 🔍

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2025 09:47:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **56055257** y Nombre: **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129566174** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000

 GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 56055257 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/12/2025 09:52 PM



Código Verificación: DWKJU6Y5NS

Válida hasta: 10/03/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:49:54 horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 56055257, Apellidos y Nombres **RINCONES NIEVES CONSUELO ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA**, con NIT **892170008-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES

C.C 56.055.257

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de septiembre 2025

Código: 769324845000

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSION II (2021)

Bogotá D.C., 04 de septiembre 2025



Luz Daiénis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direcciónamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 769324903206

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES

C.C 56.055.257

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSION II (2024)

Bogotá D.C., 04 de septiembre 2025

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Dirección
estratégica



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 7692450

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES

C.C. 584.036.957

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso
virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG-VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de diciembre 2025



Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
Interno

Código: 7693249033161



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Consuelo Elena Rincónes Nieves, identificad(a) con CC número 56055257, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC: 56055257
NOMBRES Y APELLIDOS	Consuelo Elena Rincónes Nieves
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Compañero (A) Permanente
FECHA DE NACIMIENTO	07/05/1973
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/12/2024
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	26 semanas *
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	26 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2020
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)	

CEDULA DE CIUDADANIA 56055257 CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES Desde: 01/04/2024 Hasta: 31/12/2024

Generado por interfaces

22/04/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **56.055.257**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

CLARA INES LOPEZ MEDICO ESPECIALISTA EN SST RESOLUCIÓN N°043 CELULAR: 3017130525	CERTIFICACIÓN MEDICA DE APTITUD LABORAL
--	---

CUIDAD	FONSECA
FECHA DE CERTIFICADO	3-05-2024
TIPO DE EVALUACIÓN MEDICA	INGRESO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	
NOMBRES Y APELLIDOS	CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES
CEBULA DE CIUDADANIA	56055257
EDAD	49 AÑOS
CARGO QUE ASPIRA O DESEMPEÑA	NUTRICIONISTA

PARACLÍNICOS REALIZADOS (N: Normal, A: Anormal, P: Pendiente, NR: No realizado)					
TIPO	N	A	P	NR	OBSERVACIONES
AUDIOMETRÍA					SIN ALTERACIONES AUDITIVAS
VISIOMETRÍA		X			MIOPÍA
ESPIRÓMETRÍA					
RX DE COLUMNA LUMBOSACRA					NIEGA ALTERACIONES LUMBARES
HEMOGRAMA					
PERFIL LIPÍDICO					
GLUCOSA					
SEROLOGÍA					

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL			
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO	X	APLAZADO	REMITIDO ARL
APTO CON RESTRICCIÓN LABORAL		REMITIDO A EPS	EXAMEN DE EGRESO NORMAL SI NO
APTO CON RESTRICCIÓN QUE LIMITAN SU TRABAJO NORMAL		NO APTO	EXAMEN PERIÓDICO SATISFACTORIO SI NO

APTITUD PARA TRABAJAR EN ALTURA					
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ()					
NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS () Y MOTIVO:					
RECOMENDACIONES:					
Realizar pausas activas en cada jornada laboral	X	Usar ropa cómoda, zapatos antideslizantes.	X	Uso de EPP, Lavado de manos frecuentemente, Uso de topebocas en caso de necesario.	X
Mantener una adecuada hidratación	X	Evitar el estrés	X	Reportar condiciones de salud, condiciones inseguras y actos inseguros.	X
Mantener buen ambiente laboral	X	Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo	X	Reportar las incapacidades oportunamente	X
Estilos de vida saludable (Dieta balanceada, ejercicio activo.	X	Reportar los accidentes de trabajo oportunamente.	X	EXAMEN SATISFACTORIO, CONTROL OPTOMETRICO PERIODICO.	



[Handwritten Signature]

MEDICO ESPECIALISTA SST

FIRMA Y CEDULA DEL TRABAJADOR

La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene un carácter confidencial.



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CONSUELO ELENA RINCONES NIEVES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **56.055.257** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 367155637** abierta el **10 de noviembre de 2003** cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **22 de abril de 2025**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0367155637
Cuenta de 16 dígitos:	0367000200155637
Cuenta de 20 dígitos:	00130367000200155637

Firma autógrafa:

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO
Superintendencia Financiera
de Colombia

[illegible]

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CONSUELO	ELENA	RINCONES	NIEVES

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 56055257

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento LA GUAJIRA	Municipio FONSECA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento LA GUAJIRA	Municipio FONSECA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FONSECA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento LA GUAJIRA	Municipio FONSECA
Dirección	['Cra 19 No 13 -51']	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
NO TENGO	COLOMBIA	LA GUAJIRA	FONSECA	\$0,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PESOS	\$0,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son: